



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2021 DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia es un Organismo Público Descentralizado con Personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene la encomienda de coordinar, planear, programar, presupuestar y ejecutar los programas y acciones en materia de asistencia social a cargo del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

El propósito es incorporar a los grupos vulnerables que están conformados por las niñas, niños, adolescentes, mujeres, jefas de familia, adultos mayores, personas con discapacidad, y a la población indígena al desarrollo para que logren acceder a mejores condiciones de vida.

En mi carácter de directora del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, tengo el encargo de transformar las acciones de asistencia social con una nueva historia; por ello presento a la Junta de Gobierno los avances de las actividades más significativas, correspondientes al tercer cuatrimestre que comprende los meses de septiembre a diciembre del 2021.

ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LAS FAMILIAS TLAXCALTECAS

Desayunos Escolares Modalidad Frío y Caliente

En esta administración se garantiza la alimentación diaria del requerimiento nutricional a la población con inseguridad alimentaria; con énfasis en la atención necesaria para el sano crecimiento y desarrollo de los niñas, niños y adolescentes, se mejora el nivel nutricional de los insumos alimentarios en las raciones y despensas para la preparación de los alimentos.

Nuestra Nueva Historia es Garantizar una Alimentación de Calidad Nutricia para la Población con Inseguridad Alimentaria sumando esfuerzos contra la Desnutrición y la Pobreza.



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

En estos cuatro meses se distribuyeron:

- En el programa de raciones alimentarias en su modalidad frío se otorgaron **3,254,820** (250ml de leche entera de vaca, fruta deshidratada, galleta, fruta fresca)
- **4,492** despensas para la preparación del desayuno escolar de modalidad calientes haciendo un total de **1,657,500** desayunos calientes
- En las dos modalidades de desayunos escolares se benefician diariamente a **96,747** niñas, niños y adolescentes de 4 a 6 años de edad y de 7 a 12 años en nivel Preescolar y Primaria; para el nivel Secundaria y Bachillerato en atención a adolescentes y jóvenes con un rango de edad de 12 a 18 años que habitan en zonas Vulnerables.
- En el estado se otorgan los desayunos en sus dos modalidades a 1209 instituciones educativas (592 Preescolar, 574 Primarias, 41 Secundarias y 2 Bachilleratos)
- De manera coordinada con sistemas municipales DIF se han llevado a cabo 92 supervisiones a los centros educativos antes mencionados e impartido 62 muestras gastronómicas con el objetivo de modificar nuestros hábitos alimentarios.
- En el programa de Asistencia Social en los primeros 1000 días de vida para niños de 12 a 24 meses se han otorgado **8,514** paquetes alimentarios en beneficio de 1400 menores.
- En el programa de Asistencia Social alimentaria a personas de Atención prioritaria en específico a niñas y niños de 2-5años 11 meses no escolarizados se otorgaron **15,522** dotaciones alimentarias con cobertura de 2566 beneficiarios.
- El programa de Asistencia Social alimentaria a personas de Atención prioritaria también atiende adultos mayores y discapacitados, se entregan **15,798** insumos alimentarios a **4,125** personas.



DIF

En los programas anteriores se realizaron 6 acciones de educación nutricional y 1 capacitación para la operatividad de los programas con 93 supervisiones a la ejecución de los mismos.

ESTATAL TLAXCALA | DIRECCIÓN GENERAL

SERVICIOS DE SALUD PREVENTIVOS Y CURATIVOS CON CALIDAD Y CALIDEZ

En esta administración se tiene conocimiento de que la prevención en la salud es una condición que favorece la igualdad de oportunidades en la población vulnerable, esta se realiza mediante la promoción y difusión de medidas preventivas mediante:

- Se impartieron 75 sesiones educativas de salud sobre prevención de enfermedades; 20 platicas a adolescentes sobre prevención de accidentes en el hogar.
- En el programa detección de enfermedades en las diferentes etapas de la vida en el cuidado preventivo en su salud preventiva de las mujeres se realizaron 700 pruebas en citologías cervicovaginal para detectar cáncer cervicouterino y mastografías para la detección de cáncer mamario.
- En atención integral al cuidado del adulto mayor se formaron 60 grupos en donde se aplicaron 853 pruebas de glicemia capilar en ayunas a hombres y mujeres además de 1,875 detecciones de hipertensión arterial mediante la toma; y 920 sesiones de activación física como actividad complementaria en este sector de la población.
- Con la atención directa en las zonas rurales y con alta marginación se acercaron los servicios de salud en los carruseles de información con 34 jornadas en unidades móviles, otorgando servicio de medicina general, odontológico, optometría, orientación nutricional, detección de enfermedades crónico degenerativas, fisioterapia, toma de papanicolaou y exploración mamaria.



DIF

En consultorios y atención directa en municipios y localidades se otorgaron 3,100 consultas en medicina general odontología, nutrición y optometría.

ESTATAL TLAXCALA | DIRECCIÓN GENERAL

ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO

En esta nueva historia el propósito es atender y ayudar a las personas con alguna discapacidad, por ese motivo se emprendieron las siguientes acciones:

- En las unidades básicas de rehabilitación estatales y municipales se brindaron 66,180 servicios integrales de rehabilitación (Terapia de lenguaje, ocupacional y física) para la adecuada operatividad y funcionamiento de las mismas se realizaron 52 supervisiones.
- 31,377 servicios en estimulación temprana, platicas y traslados en beneficio de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- En apoyo a su economía familiar de las personas con discapacidad y propiciando la inclusión social en este sector de la población se han expedido 230 credenciales que otorgan descuentos en servicios y transportes, demás acreditan la condición de las personas con discapacidad; una suma de esfuerzos con el SNDIF, la secretaría de movilidad y transporte.
- En la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad motora se entregaron 250 apoyos funcionales (sillas de ruedas, muletas, bastones, andaderas, etc.)
- La inclusión social es un compromiso y corresponsabilidad de la sociedad-gobierno, para ello se incorporaron al ámbito laboral mediante las gestiones pertinentes en la oferta de plazas laborables en la iniciativa privada y de la



DIF

administración pública, se valoraron 106 personas con discapacidad e incorporándose al ámbito productivo 40 previa capacitación a 76 personas.

ESTATAL TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Como se ha mencionado anteriormente se implanto un carrusel de servicios para trabajar de manera coordinada en los tres niveles de atención, es por ello que daremos con toda oportunidad seguimiento a este programa como factor estratégico de proximidad gubernamental dirigido tanto a población en estado de vulnerabilidad como a la sociedad en general.

- En este tercer cuatrimestre se realizaron 5 eventos en el Municipio de Xaltocan, Terrenate, Zitlaltépec, Huamantla y San José Teacalco con 1500 asistentes.
- En el programa de huertos familiares se ha logrado mejorar las condiciones alimentarias de 120 familias tlaxcaltecas que viven en condiciones vulnerables y con carencias sociales instalando con igual número de huertos familiares.
- En el programa de paquetes hidráulicos y cocinas rurales en la mejora de la calidad de vida de las familias se beneficio con 280 paquetes que ellos mismos instalaron mediante el aprendizaje con la asesoría de profesional en la materia en instalación hidráulica y cocinas rurales.
- En el programa de Apoyos en Especie (Medicamento Eritropoyetina para Personas que Presentan Insuficiencia Renal Crónica) se han entregado más de 200 unidades de medicamento donde se atendieron 91 personas de 43 municipios y 65 localidades.
- En el programa de Apoyos en Especie (Despensas para Personas que Presentan Insuficiencia Renal Crónica) Se entregaron más de 200 despensas en 47 Municipios y 85 Localidades beneficiando a 153 personas.



DIF

ESTADO DE TLAXCALA | DIRECCIÓN GENERAL

En el programa de Apoyos en Especie (Dotación de Medicamentos y Material de Limpieza para Adultos Mayores y personas con discapacidad) Se realizan acciones de forma coordinada con el asilo San Judas Tadeo del Municipio de

- España y asilo de Ocotlán Luis Munive y Escobar, se entregaron más de 320 kilos de detergente, 120 litros de hipoclorito y 400 cajas de medicamentos varios en 2 municipios beneficiando 30 personas.

SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

Es prioritario dar atención a las poblaciones de alta y muy alta marginación en el Estado de Tlaxcala, por ello impulsaremos las acciones que fomenten el trabajo comunitario en la mejora de las condiciones de vida en la población sujeta de atención.

- Se implementaron 15 programas de trabajo comunitario en grupos de desarrollo, brindando más de 27 capacitaciones en beneficio de 200 personas, realizando 180 seguimientos a programas de trabajo comunitario en 12 Municipios y 15 Localidades.



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES COMO FACTOR DE DESARROLLO FAMILIAR

En este tercer cuatrimestre se impulsaron programas y actividades encaminadas al combate a la prevención de los riesgos psicosociales, por medio del reconocimiento de sus diversos tipos a fin de establecer estrategias de intervención oportuna.

- En la prevención de la disminución de la violencia familiar se realizaron 89 asesorías jurídicas, psicológicas y sociales a hombres y mujeres generadores y receptores de violencia, además de 23 sesiones interactivas para favorecer la prevención en materia de género y parentalidades asertivas.
- Se promovió la participación infantil, para escuchar sus opiniones y saber lo que es de su interés con la participación de 47 NNA con participación de 150 personas.
- Se realizó una estrategia de prevención y atención a NNA migrantes repatriados no acompañados donde se llevó a cabo un concurso de carteles pintando y diseñando mensajes relacionados contra la violencia a mujeres y niñas, con una participación abierta de 30 Municipios.



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Para garantizar la atención de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes se realizaron en este periodo las siguientes acciones:

- La participación en la 7ª Conferencia Nacional de Procuradores de Protección de niñas, Niños y Adolescentes, con la exposición del tema referente al procedimiento de instalación con las procuradurías municipales de los 60 municipios de la entidad.
- Se realizó la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Adopciones, se tienen 20 solicitudes de adopción en proceso, se llevaron a cabo 2 pláticas inductivas a solicitantes de adopción, se han concretado 5 adopciones nacionales que han permitido la restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se han obtenido dos sentencias de adopción y una tutoría de una bebé de 4 meses de edad para estar en condiciones de ser susceptible de adopción.
- 4 registros de NNA, 2 de ellos cuyas progenitoras son de nacionalidad hondureña y haitiana respectivamente y 2 registros de NNA que se encuentran bajo acogimiento residencial.
- Se impartió una plática inductiva, concluyendo con la autorización e inicio de acogimiento familiar de un grupo de hermanos con una familia de Mazatlán, Sinaloa; así mismo se dio el seguimiento de 6 niñas, niños y adolescentes que se encuentran en acogimiento familiar.



DIF

ESTATAL TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

- Para garantizar la vida, integridad y libertad de niñas, niños y adolescentes, la Procuraduría de Protección ha dictado más de 560 medidas de protección integral, y se han realizado 86 planes de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes nacionales y extranjeros, además de 344 acciones encaminadas a restituir los derechos de la niñez y adolescencia.
- En apego a los más altos estándares en cuanto a la restitución del derecho humano a vivir en familia, la procuraduría de Protección obtuvo resoluciones judiciales que permitieron la reincorporación de 9 niñas, niños y adolescentes a su familia de origen y extensa, este trabajo fue posible mediante la implementación de diagnósticos de vulneración de derechos y planes de restitución, los cuales aseguran que las personas menores de edad se reintegren a un ambiente benéfico que les permita tener una crianza positiva y un sano desarrollo integral.
- Se brindó atención a 300 Niñas, Niños y Adolescentes migrantes acompañados y no acompañados.
- De igual forma se brindó capacitación a abogados, psicólogos y trabajadores sociales de la Procuraduría de Protección respecto de adopción y la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Se reabertura el CAS Tzompantepec brindando atención a 3 adolescentes en Conflicto con la Ley.
- Se aceptaron 105 cargos de Tutor y Curador para asumir la representación de niñas, niños y adolescentes, cubriendo con esto el 95% de las solicitudes del órgano jurisdiccional.
- 68 intervenciones en Juzgados familiares por parte del Tutor y Curador designados dentro de los procedimientos de NNA's.



DIF

Se han tenido 163 participaciones en Juzgados familiares por especialistas del área de Psicología y 43 más por el área de Trabajo Social.

ESTADO DE TLAXCALA | DIRECCIÓN GENERAL

- Se brindaron 144 Asesorías jurídicas y se elaboraron 7 actas convenio.
- Se practicaron 71 visitas domiciliarias en todo el estado, a fin de verificar las condiciones de vida a familias en situación de conflicto, por posible vulneración de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 22 intervenciones en materia de amparo.
- Se han presentado una solicitud de tutela legitima, 2 demandas de perdida de la patria potestad, 2 más se encuentran en proceso de ser presentadas para estar en condiciones de promover adopciones en 4 núcleos familiares.
- 57 convivencias supervisadas a través de la Plataforma vía Zoom.
- Se inicio la integración y capacitación del Programa Municipal para la creación de las Unidades Administrativas de Primer Contacto en funciones de Procuraduría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a la fecha se tiene la confirmación del 100% de los Sistemas Municipales para la conformación de estas; y, a la fecha se espera la firma de convenios de colaboración y coordinación que permitirán la creación de las Procuradurías Municipales de Protección en favor de la niñez tlaxcalteca.
- Se ha dado la celeridad posible a los asuntos donde se encuentran involucradas niñas, niños y adolescentes y se ha combatido el rezago hasta en un 70%.
- Realizamos 10 mesas de Trabajo con la Procuradora General de Justicia del Estado, con el Titular del Poder Judicial, con los medios de comunicación denominada "La sensibilización en Materia del Derecho a la Intimidad y Protección de Datos Personales de niñas, Niños y Adolescentes, con representantes de la Coordinación del Registro Civil con la Titular del Centro de



DIF

Justicia para Mujeres, con la Comisionada Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con la Directora del Centro de Reinserción Social Femenil, con personal del Centro de Internamiento de la Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes y con Jueces Familiares del distrito Judicial de Cuauhtémoc.

En el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia hacemos una NUEVA HISTORIA para el BIENESTAR SOCIAL de los sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad.



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL TERCER
CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2021 DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**